

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:12 diez horas doce minutos del día 15 quince del mes de Diciembre del año 2025 dos mil veinticinco, se reunieron en la Sala de Audiovisual ubicada en las oficinas centrales del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, en adelante "SEAPAL-VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco; con la presencia de las siguientes personas: la Lic. Mitzi Avilés Osuna, Presidenta Suplente del Director General del SEAPAL-VALLARTA, en su calidad de Presidente de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL-VALLARTA; Lic. Hortensia Dueñas Salcedo, Jefa de Adquisiciones y Almacén del SEAPAL-VALLARTA y Secretaria Técnica de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL-VALLARTA; el C. Armando Esparza García, Suplente del Representante del Comité de Adquisiciones del SEAPAL-VALLARTA; y la C. Adriana Ortiz Topete Suplente del Jefe de Tesorería del SEAPAL-VALLARTA; todos ellos con VOZ Y VOTO; se cuenta también con la presencia del Lic. Carlos Alberto Vargas Correa Suplente del Contralor General del SEAPAL-VALLARTA; y la Lic. Aracely Guadalupe Alvidrez Calderón Suplente del Subdirector Jurídico del SEAPAL-VALLARTA, ambos con VOZ; lo anterior con el objeto de integrar la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, en adelante la "COMISIÓN" y desahogar la SESIÓN GENERAL ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES en su etapa de ACTO DE FALLO de la Presentación y Apertura del 11 once de Diciembre del año 2025 dos mil veinticinco; a la que previamente fueron convocados, procediendo en los términos siguientes:

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Lic. Mitzi Avilés Osuna, Presidenta Suplente de la Comisión da la bienvenida a los presentes y se da lectura al Orden del Día.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
3. Acto de fallo de la Proposiciones de la Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia: LPMSC/27/22149/2025.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

**1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.** - Para dar cumplimiento al Punto 1 del Orden del Día, se procedió a tomar asistencia de los miembros presentes y de acuerdo a la lista de asistentes levantada para dar cumplimiento al Punto 2 del Orden del Día, La Presidenta Suplente de la Comisión declara la existencia de Quórum Legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen dentro de la misma, al contar con la presencia de los 6 seis integrantes de la Comisión y de los cuales 4 cuatro de los 6 seis miembros presentes cuentan con derecho a VOTO.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.** - La Presidenta Suplente de la "COMISIÓN", procede a dar lectura al Orden del Día y se somete a aprobación.

----- Acuerdo de la Comisión -----

Dicho lo anterior, La Presidenta Suplente de la "COMISIÓN" pregunta a los miembros de la misma si tienen alguna observación o propuesta que hacer al respecto de dicha solicitud, por lo que, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha propuesta, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 4 cuatro votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstención, por lo anterior, queda autorizado el Orden del Día.

**3. ACTO DE FALLO DE PROPOSICIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL SIN CONCURRENCIA LPMSC/27/22149/2025.**

**3.1.- LPMSC/27/22149/2025:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia LPMSC/27/22149/2025 se presentaron 02 Dos Propuestas, sin que hubiera otras recibidas, la cuales fueron por parte de:

1. ISABEL ESTEPHANIA SANTOS GARCÍA, sobre de Propuesta presentada por conducto del C. JOSÉ GERARDO AVILA ARREDONDO.
2. ESMERALDA LÓPEZ CAMPOS; sobre de Propuesta presentada por conducto del C. LIAN GOMEZ ROSAS.

Siendo los montos de las PROPUESTAS ECONÓMICAS presentadas, los señalados en la siguiente tabla:

				ISABEL ESTEPHANIA SANTOS GARCÍA		ESMERALDA LÓPEZ CAMPOS	
PART	CANT	UNID.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE		IMPORTE	
1	406	PARES	BOTA DE PIEL CON CASQUILLO DIELECTRICA	\$1,464.66	\$594,651.96	\$1,684.36	\$683,849.75
2	15	PARES	BOATAS PIEL CON CASQUILLO DIELECTRICA PARA PERSONAL LABORATORIO	\$1,464.66	\$21,969.90	\$1,684.36	\$25,265.39
3	38	PARES	BOTA DIELECTRICA M756-D+RP	\$1,100.00	\$41,800.00	\$1,265.00	\$48,070.00
4	157	PARES	BOTAS DE PIEL CON CAQUILLO DIELECTRICA	\$1,464.66.	\$229,951.62	\$1,684.36	\$264,444.36
5	84	PARES	ZAPATO CALZADO TIPO CHOCLO	\$1,378.46	\$115,790.64	\$1,585.23	\$133,159.24
				SUB-TOTAL:	\$1,004,164.12	\$1,154,788.74	
				IVA:	\$160,666.26	\$184,766.20	
				TOTAL:	\$1,164,830.38	\$1,339,554.94	

Procede en los términos de los artículos 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para la evaluación de los aspectos técnicos del área requirente siendo el responsable de la evaluación y emisión del Dictamen Técnico:

- C. Belem de Jesús Michel Pérez Jefa de Recursos Humanos del SEAPAL-VALLARTA.

Como se desprende del DICTAMEN TÉCNICO del área requirente para revisión de la "COMISIÓN", en dicha evaluación se señaló lo siguiente:

1. **ISABEL ESTEPhANIA SANTOS GARCÍA.**; La propuesta Técnica sí cumple con las características y especificaciones requeridas de las Partidas, así como sí cumple con las necesidades y descripciones requeridas en el anexo 3 de las Bases, y
2. **ESMERALDA LOPEZ CAMPOS**; de su Propuesta Económica Oferta, un precio más alto en relación con el otro participante por lo que al analizar los criterios costo beneficio, su propuesta no resulta solvente, a la vez No cumple con las necesidades y descripciones requeridas en la partida 5 zapato calzado tipo choclo.

La Presidenta Suplente informa que, una vez analizado el Dictamen Técnico, las Propuestas y las Observaciones, se desprende que el Licitante que cumple con la totalidad de los requisitos señalados en las bases de la Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia LPMSC/27/22149/2025, el Dictamen Técnico y la documentación presentada, es la Propuesta Técnica y Económica Ofertada por el Licitante, por lo que el Presidente Suplente de la "COMISIÓN", somete a análisis y votación la ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPMSC/27/22149/2025.

----- Acuerdo del Comisión -----

Dicho lo anterior, La Presidenta Suplente de la "COMISIÓN" pregunta a los integrantes de la misma, si tienen alguna observación que hacer al respecto del análisis de los documentos presentados por los Licitantes y del área requirente, y de la adjudicación del contrato de la Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia LPMSC/27/22149/2025, al no haber dudas y/o comentarios al respecto, en este momento se procede a solicitar votación económica levantando la mano quienes estén de acuerdo a favor de adjudicar el contrato a ISABEL ESTEPhANIA SANTOS GARCÍA dando como resultado: 4 cuatro votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero votos en abstenciones; por lo anterior se aprueba la ADJUDICACION DEL CONTRATO de la Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia LPMSC/27/22149/2025, al licitante ISABEL ESTEPhANIA SANTOS GARCÍA de conformidad con el siguiente recuadro:

**SABEL ESTEPHANIA SANTOS GARCÍA**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	Costo unitario	Importe
1	406	PARES	BOTA DE PIEL CON CASQUILLO DIELECTRICA	\$1,464.66	\$594,651.96
2	15	PARES	BOATAS PIEL CON CASQUILLO DIELECTRICA PARA PERSONAL LABORATORIO	\$1,464.66	\$21,969.90
3	38	PARES	BOTA DIELECTRICA M756-D+RP	\$1,100.00	\$41,800.00
4	157	PARES	BOTAS DE PIEL CON CAQUILLO DIELECTRICA	\$1,464.66	\$229,951.62
5	84	PARES	ZAPATO CALZADO TIPO CHOCLO	\$1,378.46	\$115,790.64
				<b>SUB-TOTAL:</b>	<b>\$1,004,164.12</b>
				<b>IVA:</b>	<b>\$160,666.26</b>
				<b>TOTAL:</b>	<b>\$1,164,830.38</b>

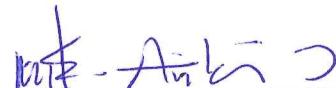
La firma del contrato correspondiente se hará conforme a los requerimientos descritos en las Bases.

Sin más Licitaciones que desahogar, se da por concluida este punto del Orden del Día.

**4.- ASUNTOS GENERALES.** - En el desahogo del Punto 4, La Presidente Suplente de la "COMISIÓN", pregunta a los miembros de esta, por lo que, al no haber más manifestaciones por parte de los integrantes, se da por concluido este Punto 4 del Orden del Día.

**5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** - En el desahogo del punto quinto, no habiendo más asuntos qué tratar, se da por terminada la Sesión General Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco siendo las 10:39 diez horas con treinta y nueve minutos del día 15 quince de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco.

Así lo resolvieron y firman los miembros presentes de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco:



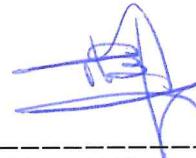
Lic. Mitzi Avilés Osuna  
Presidenta Suplente de la Comisión  
de Adquisiciones del SEAPAL-VALLARTA



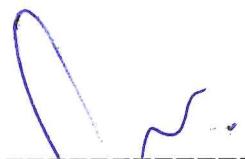
Lic. Hortensia Dueñas Salcedo  
Secretaria Técnica de la Comisión de  
Adquisiciones y Jefa de Adquisiciones y  
Almacén del SEAPAL-VALLARTA



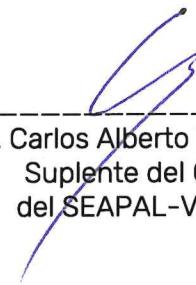
C. Armando Esparza García  
Suplente del Representante del Comité de  
Adquisiciones  
del SEAPAL-VALLARTA



C. Adriana Ortiz Topete  
Suplente del Jefe de Tesorería  
del SEAPAL-VALLARTA



Lic. Aracely Guadalupe Alvidrez Calderón  
Suplente del Subdirector Jurídico  
del SEAPAL-VALLARTA



Lic. Carlos Alberto Vargas Correa  
Suplente del Contralor  
del SEAPAL-VALLARTA

Esta hoja pertenece al Acta de la SESIÓN GENERAL ORDINARIA de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, en su etapa de ACTO DE FALLO celebrada el 15 quince de Diciembre del año 2025 dos mil veinticinco.